



INVERSIONES HOTELERAS SALTA S.A.

CUIT 30-71542384-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/3/17 se aumentó el capital social a \$ 8.000.000. Se reformó art. 4 del Estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS OCHO MILLONES (\$ 8.000.000) representado por ocho millones de acciones de \$ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a los establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá emitir acciones con prima conforme lo establece el artículo 202 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/03/2017 Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2019 N° 70031/19 v. 18/09/2019

Fecha de publicacion: 18/09/2019

